

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

| Programa General/N/A/Metas Sectoriales | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | TOTAL | | |
|--|------------|-----------|-------|------------|-----------|-------|------------|-----------|------|------------|-----------|------|------------|-----------|------|------------|-----------|-------|
| | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % |
| 22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica | \$5,922 | \$5,173 | 87.35 | \$21,713 | \$21,582 | 99.40 | \$10,317 | \$0 | 0.00 | \$10,832 | \$0 | 0.00 | \$6,233 | \$0 | 0.00 | \$55,016 | \$26,755 | 48.63 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------|---------|---------|-------|----------|----------|-------|----------|-----|------|----------|-----|------|---------|-----|------|----------|----------|-------|
| 0 N/A | \$5,922 | \$5,173 | 87.35 | \$21,713 | \$21,582 | 99.40 | \$10,317 | \$0 | 0.00 | \$10,832 | \$0 | 0.00 | \$6,233 | \$0 | 0.00 | \$55,016 | \$26,755 | 48.63 |
|-------|---------|---------|-------|----------|----------|-------|----------|-----|------|----------|-----|------|---------|-----|------|----------|----------|-------|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|------|---------|-----|------|-------|-----|------|---------|-------|-------|
| 65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial | \$307 | \$233 | 75.88 | \$332 | \$331 | 99.57 | \$372 | \$0 | 0.00 | \$1,257 | \$0 | 0.00 | \$635 | \$0 | 0.00 | \$2,903 | \$564 | 19.42 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|------|---------|-----|------|-------|-----|------|---------|-------|-------|

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021 se han desarrollado a cabalidad las actividades de participación y educación ambiental, retomando la fuerte presencia en los territorios con los espacios de diálogo, actividades de corresponsabilidad ciudadana ambiental y formación en territorio.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, ha avanzado en las siguientes acciones:

Se lograron procesos de participación en el territorio a través de recorridos ambientales, formación con talleres lúdicos, espacios de diálogo y acompañamiento a procesos de mantenimiento de arbolado urbano. También se han generado acciones de educación ambiental con enfoque poblacional, permitiendo el acceso a la oferta de cursos, talleres y actividades a las etnias, niños, niñas, mujeres, adulto mayor.

Beneficios

La estrategia de PRAU: Durante la vigencia 2021, adelantamos acciones para la implementación de la estrategia PRAUS, mediante la realización de actividades presenciales y virtuales dirigidas a docentes y académicos en torno al fortalecimiento de los proyectos ambientales universitarios, generando así espacios de dialogo y construcción de propuestas con instituciones académicas tales como; la Universidad Distrital, Universidad Pedagógica Nacional, UniHorizonte, Fundación Universitaria Cafam, Fundación Universitaria Compensar. Como acción destacada se encuentra la construcción del documento "Educación ambiental en la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior" desarrollada de manera conjunta entre el JBB y la Fundación Universitaria Compensar. Adicionalmente, desarrollamos actividades virtuales, como charlas orientadas desde el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Libre, que abordaron los Proyectos Universitarios Ambientales; como una estrategia importante para aportar a las acciones de corresponsabilidad ambiental tan necesarias en la consolidación de una Bogotá que reverdece.

En esta vigencia trabajamos en el acompañamiento y socialización de los proyectos ambientales universitarios, de los estudiantes que realizaron sus prácticas en las instalaciones del Jardín Botánico de Bogotá, permitiendo una amplia difusión de las alternativas de solución propuestas por los estudiantes en temas ambientales para la ciudad

La estrategia de e-learning: Durante la vigencia 2021, desarrollamos acciones para el fortalecimiento de la estrategia de E-learnig, a través de espacios virtuales de aprendizaje mediados por la virtualidad y un inventario de herramientas virtuales disponibles para los ciudadanos; en nuestras redes sociales y página web, donde ellos pueden acceder a la información y el conocimiento en temáticas relacionadas con: Biodiversidad y conservación, relación humano-naturaleza, problemáticas ambientales y divulgación del conocimiento.

trabajamos de manera articulada con la estrategia de comunicación educativa para la construcción de una caja de herramientas que permita el aprovechamiento de los recursos tecnológicos en los procesos de educación ambiental. Además, realizamos un ciclo de charlas orientadas a la inclusión de la virtualidad en espacios no convencionales de educación.

Dentro de las acciones virtuales implementadas se utilizaron recursos, tales como; podcast, infografías y videos sobre temas relacionados con la biodiversidad, cambio climático y botánica.

Se destaca el evento académico "simposio de enseñanza de la botánica en Colombia¿ que tuvo actividades virtuales, que permitieron implementar la estrategia de e-learning, a través de talleres como: madera reciclada y fibras naturales, orquideando y la música y poesía de las plantas"

Finalmente, logramos realizar 31 cursos virtuales sobre las siguientes temáticas:

| Programa General/N/A/Metas Sectoriales | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | TOTAL | | |
|--|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|
| | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % |

218 JB-JCM,

1. Cambio climático
2. Botánica para no botánicos
3. Interpretación ambiental y biodiversidad
4. Jardinería
5. Apicultura
6. Arbolado Urbano.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el distrito.

La estrategia comunicación educativa: Durante la vigencia 2021, aportó significativamente a la consolidación de las iniciativas ambientales de estudiantes que participan del servicio social ambiental en donde se han construido valiosas herramientas comunicativas que se retroalimentan en sus territorios. En esta medida los estudiantes han podido implementar sus iniciativas en sus contextos escolares y socializarlas a través de las plataformas virtuales del Jardín Botánico de Bogotá.

Dentro de las herramientas comunicativas diseñadas, se encuentran:

1. Prototipos de páginas web, podcast, juegos interactivos, videos comics, revistas digitales.
2. Elaboración y difusión de videos en las plataformas de Facebook e Instagram.
3. Caja de herramientas virtuales.
4. Libretos para tertulias ambientales de servicio social ambiental.
5. Guiones, juegos, cartillas, campañas divulgativas para los proyectos ambientales estudiantiles

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

| AVANCE TOTAL DEL INDICADOR | | | |
|----------------------------|----------------|--------------|------------------|
| Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| | 100.00% | 100.00% | 39.50% |

| Año | Programación Inicial | Programación | Ejecución Vigencia | Avance | |
|------|----------------------|--------------|--------------------|----------------|-----------------------|
| | | | | De la Vigencia | Transcurrido del Plan |
| 2020 | 0.50 | 0.50 | 0.50 | 100.00% | |
| 2021 | 1.50 | 1.58 | 1.58 | 100.00% | 100.00% |
| 2022 | 2.50 | 2.50 | 0.00 | 0.00% | |
| 2023 | 3.50 | 3.50 | 0.00 | 0.00% | |
| 2024 | 4.00 | 4.00 | 0.00 | 0.00% | |

Creciente

| AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR | | | | |
|---|----------|----------------|--------------|------------------|
| Ponderación frente al indicador | Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| 100.00% | 2021 | 100.00% | 100.00% | 39.50% |

al Plan de Desarrollo 39.50%

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|-----|------|-------|-----|------|-------|-----|------|---------|-------|-------|
| 159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de | \$743 | \$235 | 31.61 | \$704 | \$704 | 100.00 | \$390 | \$0 | 0.00 | \$697 | \$0 | 0.00 | \$295 | \$0 | 0.00 | \$2,829 | \$939 | 33.18 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|-----|------|-------|-----|------|-------|-----|------|---------|-------|-------|

| Programa General/N/A/Metas Sectoriales | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | TOTAL | | |
|--|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|
| | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % |

problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, han vinculado ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional y en todo el territorio, logrando la formación de 210 dinamizadores ambientales y 15 jornadas de replantando confianza.

Beneficios

A corte de 31 de diciembre se logró implementar en las 20 localidades de la ciudad la estrategia de diálogo social ambiental, con enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía. Con esta estrategia se ha buscado responder a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución.

La estrategia de concertación social es referente de la participación y la corresponsabilidad en la gestión de las distintas coberturas vegetales presentes en la ciudad, logrando aportar una visión holística a la relación entre la institución y las comunidades y a la comprensión de la complementariedad entre los distintos tipos de coberturas vegetales, con un rol protagónico e incidente de los ciudadanos y con una relación respetuosa sobre la gestión del territorio en la que se valora el conocimiento de las comunidades y estas reconocen en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis un aliado en la construcción de territorios sostenibles, diversos e incluyentes, desde el cuidado de la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159

173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

| AVANCE TOTAL DEL INDICADOR | | | |
|----------------------------|----------------|--------------|------------------|
| Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

| 218 Jardín Botánico José Celestino Mutis | | | | | |
|--|----------------------|--------------|--------------------|----------------|-----------------------|
| Año | Programación Inicial | Programación | Ejecución Vigencia | Avance | |
| | | | | De la Vigencia | Transcurrido del Plan |
| 2020 | 0.75 | 0.75 | 0.75 | 100.00% | |
| 2021 | 0.25 | 0.25 | 0.25 | 100.00% | 100.00% |
| 2022 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2023 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2024 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% | |
| TOTAL | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 100.00% | 100.00% |

Suma

| AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR | | | | |
|---|----------|----------------|--------------|------------------|
| Ponderación frente al indicador | Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| 100.00% | 2021 | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------|---------|-------|----------|----------|-------|---------|-----|------|---------|-----|------|---------|-----|------|----------|----------|-------|
| 160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género | \$4,872 | \$4,705 | 96.58 | \$20,677 | \$20,548 | 99.38 | \$9,555 | \$0 | 0.00 | \$8,878 | \$0 | 0.00 | \$5,303 | \$0 | 0.00 | \$49,284 | \$25,253 | 51.24 |
|--|---------|---------|-------|----------|----------|-------|---------|-----|------|---------|-----|------|---------|-----|------|----------|----------|-------|

| Programa General/N/A/Metas Sectoriales | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | TOTAL | | |
|--|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|
| | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % |

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para la Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal-IDPYBA, se presenta un retraso por la falta de vinculación de 434 ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación, los cuales se prevé vincular en la siguiente vigencia

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo son 1.007.752 ciudadanos, de los cuales 823.632 corresponden a la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, logró vincular en total 618.668 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 520.951 se vincularon durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, gestión de riesgos, salud ambiental e Infraestructuras Vegetadas.

Mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.

Así mismo, el reporte incluye la vinculación de 3.000 mujeres en condición de vulnerabilidad que se encuentran participando en el programa "Mujeres que Reverdecen Bogotá - Aprender Haciendo".

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular en total 364.614 en las estrategias de cultura, participación y educación ambiental, de los cuales 280.015 se vincularon durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:

Se han realizado actividades presenciales y virtuales que han permitido la vinculación de 280.015 personas en 6.400 actividades de que han incluido cursos, talleres, simposios, encuentros, conversatorios, jornadas, recorridos, tertulias, escenarios virtuales de sensibilización, actividades culturales, artísticas y académicas y en general actividades de capacitación, formación y educación ambiental que involucran conocimientos, actitudes y/o prácticas orientadas a la comprensión de los ecosistemas y las coberturas vegetales en los espacios urbanos, periurbanos, rurales y de ecosistemas naturales de la Ciudad.

Se vincularon 3.774 personas a las actividades de naturaleza, salud y cultura, las cuales promueven la reconexión del ser humano con la naturaleza, a través de la generación de una cultura del cuidado, el buen vivir, la inmersión sensorial y el disfrute de los beneficios para la salud y el bienestar, con el fin de aportar a la transformación de prácticas culturales ambientales. También Se logró la participación de 41.162 personas a las actividades de la agenda cultural y académica en la modalidad virtual, con la generación 155 actividades en el marco del portafolio cultural y académico del JBB.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular en total 24.470 ciudadanos en diferentes espacios de participación, sensibilización de educación ambiental y protección animal, de los cuales 22.666 se han vinculado durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:

*300 Prestadores de servicios

*872 Ámbito Institucional

*14965 Ámbito Comunitario

*2133 Ámbito Educativo

*939 Ámbito Recreodeportivo

*657 en Youtube y Facebook live.

*576 en Voluntariado

*487 en Copropiedad

*211 en Red de Aliados

*74 participantes nuevos en las instancias de participación ciudadana

*1452 participantes en los Espacios de Participación por los animales.

Sumada a las acciones en el proceso de vincular a estrategias de gestión ambiental a 130 redes, grupos, colectivos u organizaciones, durante la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, logró vincular 84 organizaciones durante la vigencia 2021.

Esta vinculación se adelantó haciendo difusión del programa de voluntariado ambiental donde se invita al público a presentar nuevas iniciativas ambientales representadas en colectivos, organizaciones, individuos e instituciones que fomenten labor de voluntariado ambiental. El día 6 de diciembre de 2021, La Secretaría Distrital de Ambiente hizo reconocimiento a 84 organizaciones ambientales de las cuales 42 ya venían haciendo parte del grupo del voluntariado ambiental, en el marco del acuerdo 607/2015 "Por el cual se fomenta y apoya el voluntariado ambiental y la participación ciudadana en el Distrito Capital"

| Programa General/N/A/Metas Sectoriales | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | TOTAL | | |
|--|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|
| | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % |

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Las organizaciones realizaron actividades, como caminatas presenciales, siembras de árboles, limpieza de parques, recorridos virtuales por humedales, siembra de huertas y jardines entre otros. Se generaron alianzas con la empresa Tetrapack Bogotá, con el fin de proponer un intercambio de servicios educativos entre los líderes, las asociaciones de recicladores y comunidad en general en temas relacionados con el manejo adecuado y separación en la fuente de los residuos aprovechables.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, logró vincular en la vigencia 2021, 30 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental en las localidades de Bogotá.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, en la vigencia 2021, realizaron 16 alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal, con las siguientes entidades:

1. FUNDACIÓN ELIC
2. Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
3. Fundación Franz Weber
4. Agencia Llorente y Llorente
5. COMVEZCO
6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
7. Clínica raza
8. Pet Plan
9. Emisora tropicana
10. IDR D
11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
12. Corporación Universitaria Republicana
13. Universidad del Bosque
14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
15. Centro Comercial Niza
16. Alcaldía Local de Suba

Beneficios

Desde las acciones que desarrolla la Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital

Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático

Desde el Jardín Botánico, el equipo de participación y educación ambiental es uno de los principales dinamizadores de la gestión ambiental a nivel distrital, teniendo en cuenta su presencia en las 20 localidades y su enfoque de articulación de los servicios ofrecidos por el Jardín Botánico para acompañar y fortalecer las iniciativas ambientales de las comunidades.

La estrategia de participación ambiental en el territorio ha logrado dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la apropiación y cuidado de las coberturas vegetales en las distintas localidades y territorios de la ciudad, además de dar apoyo y acompañamiento a iniciativas para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana mediante acciones y procesos de formación ambiental, apoyo a iniciativas ambientales, implementación y acompañamiento a procesos de participación, corresponsabilidad ciudadana y diálogo social ambiental y participación en instancias locales y distritales de gestión ambiental.

Se fortaleció el programa de naturaleza, salud y cultura durante la vigencia 2021, permitiendo reconocer entre las comunidades e instituciones la importancia que tiene el ser humano en su conexión con la naturaleza y el resultado que genera este tipo de prácticas para forjar bienestar en la salud mental, física y emocional de los individuos.

| Programa General/N/A/Metas Sectoriales | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | TOTAL | | |
|--|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|
| | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % |

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Se logró beneficiar a la comunidad con la realización de 4.369 actividades presenciales y virtuales, dentro de la entidad y en las diferentes localidades de la ciudad, entre las que se destacan las experiencias ambientales, practicas verdes, tejiendo la palabra, cursos, acompañamiento al servicio social ambiental, practicas universitarias, recorridos con enfoque etnocultural y poblacional, pequeños viajeros, maloca casa del pensamiento, voluntariado, entre otras.

Se ha logrado la implementación de 30 redes de cuidadores y cuidadoras en todo el territorio de Bogotá, para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad. La estrategia ha permitido involucrar a la ciudadanía en los procesos de cuidado y protección de las coberturas vegetales de la ciudad, incluyendo el arbolado urbano en espacio público de uso público, espacio público administrado, espacio privado, ecosistemas, componentes de la estructura ecológica principal, jardines ornamentales, jardines agroecológicos y medicinales y otros elementos de la biodiversidad.

Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, Durante el año 2021 se realizaron 153 visitas por oficio y por requerimiento a prestadores de servicio que trabajan para y con los animales en la ciudad de Bogotá. Desde el mes de enero al mes de diciembre, se llevaron a cabo 62 vistas prestadores de servicios con un equipo compuesto por tres médicos veterinarios y una psicóloga. Para el mes de octubre, con el ingreso de 4 cuatro nuevos profesionales médicos veterinarios, durante el periodo de octubre a diciembre se realizaron 91 visitas a prestadores de servicios, con un incremento del 60% en las visitas durante los tres meses.

Se relaciona los beneficios por campaña:

Campaña Razas de Manejo Especial: Reducción de la ocupación de caninos de manejo especial en la Unidad de Cuidado Animal, Reducción de aprehensiones de caninos de manejo especial, Aumento en el registro de caninos de manejo especial en alcaldías locales y Aumento de adopciones de caninos de manejo especial en la Unidad de Cuidado Animal

Campaña Tenencia responsable "Porque te Quiero te Cuido": Generar conocimiento en la ciudadanía sobre la Tenencia Responsable de Animales de Compañía que derive en la mitigación de casos de maltrato animal y conflictos vecinales, promover la instauración de prácticas afirmativas que aporten al bienestar Humano-Animal y la coexistencia armónica en escenarios públicos.

El Voluntariado Social, es un espacio de participación abierta a toda la ciudadanía que quiera vincularse a los espacios del instituto distrital de protección y bienestar animal, aportando su tiempo, conocimientos y mano de obra.

El programa de copropiedad y convivencia tiene como objetivo de fomentar espacios de discusión, reflexión y análisis con relación al bienestar animal y la tenencia responsable de animales de compañía en conjuntos residenciales y copropiedades.

El programa de red de aliados, se generan convocatorias de registro de hogares de paso en las Localidades y el fortalecimiento de integrantes de Red de Aliados a través de los servicios de la entidad como: Brigadas veterinarias, ayudas ocasionales con alimento, articulación con Alcaldías Locales para visitas y entregas.

El Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal y los consejos locales PYBA, se formalizan en mesas de trabajo con el fin de trabajar en conjunto con la comunidad de la localidad, con esfuerzo y dedicación para garantizar el bienestar de los animales en puntos críticos y casos de atención para el IDPYBA, y velar por que se garanticen sus derechos y libertades de los animales del Distrito.

Las instancias de participación, se ha creó en el actual Plan de Desarrollo Distrital, con el fin de orientar en espacios de participación ciudadana el uso de presupuestos participativos en temas de protección y bienestar animal.

En el marco de los pactos se ha logrado generar diagnósticos que responden a las problemáticas más sentidas en cada zona. Por medio de la construcción de mesas de trabajos en los consejos locales de las localidades, se definieron y ejecutaron 390 pactos en las instancias y espacios de participación ciudadana y movilización social por localidad para la Protección y Bienestar Animal

Se llevaron temas de Tenencia inadecuada de animales, Sobrepoblación animal con y sin tenedor, denuncias de Abandono, Brigadas de Salud, Atención de puntos críticos, Sensibilización Normativa en temas de animales y Rutas de atención.

Se han realizado 16 alianzas, a continuación se remiten los beneficios por cada alianza:

1. Agencia Llorente y Llorente: Tiene por objetivo construir en conjunto propuestas creativas para fortalecer la difusión de las acciones realizadas por la entidad en la ciudad a través de la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y que tenga como productos Campañas de sensibilización en la protección y bienestar animal, que busquen promover el acercamiento de la comunidad a las acciones que genera la el IDPYBA impacten de manera positiva la fauna de la ciudad, sus ecosistemas y nuestro relacionamiento con los animales.
2. COMVEZCOL: Tiene por objetivo aunar esfuerzos técnicos para el desarrollo de programas de capacitación conforme intereses comunes y generación de conceptos técnicos dirigidos a la protección y cuidado hacia los animales en virtud del ejercicio profesional de la medicina veterinaria, la medicina veterinaria y zootecnia y la zootecnia, así como los demás que sean útiles en desarrollo de las funciones de las partes.
3. Fundación BULL KAN COLOMBIA: Tiene por objetivo fortalecer los procesos de sensibilización en cuanto a tenencia responsable de caninos que se encuentran descritos en la Ley 1801 de 2016, en buscar del reconocimiento y de acciones que vinculen de manera activa y dinámica a los perros dentro de la sociedad para poder brindarles espacios sanos de recreación y esparcimientos. Con la alianza firmada entre la fundación y el instituto se concertaron unas líneas de trabajo para fortalecer los procesos educativos y de cultura ciudadana en torno a la protección y el bienestar animal por medio de jornadas de bienestar animal en las localidades de Engativá, Bosa, Tunjuelito, Kennedy y Fontibón.
4. Clínica raza: Con la clínica, se celebra la alianza acompañar los eventos en conjunto que se pretenden realizar para la difusión de adopciones de animales de la UCA, así como las campañas de educación y sensibilización para la tenencia responsable de animales de compañía, los servicios que prestó la clínica fueron los siguientes
 - Revisión médico-veterinaria
 - Vacunación antirrábica
 - Desparasitación interna
 - Baño y peluquería para perros y gatos

| Programa General/N/A/Metas Sectoriales | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | TOTAL | | |
|--|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|
| | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % |

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

- Acompañamiento logístico
 - Difusión en redes sociales y entre sus bases de datos de las diferentes campañas y eventos.
5. Pet Plan: A través del programa de medicina prepagada que tiene Pet, Plan, la empresa estará dispuesto a coordinar en conjunto los eventos que se acuerden con anticipación, de acuerdo a disponibilidad de insumos y personal para la ejecución de los eventos, en los cuales participará de manera voluntaria y gratuita como apoyo a los procesos de sensibilización de la SCCGC del IDPYBA para brindar a la comunidad información sobre sus servicios y ser uno de los aliados en la premiación de los concursantes en eventos.
 6. Emisora tropicana: acompaña los eventos y actividades en parques y espacios públicos, coordinados con anticipación para reforzar las campañas de sensibilización en protección y bienestar animal y jornadas de adopciones
 7. IDRD: Institucionalmente también se ha buscado fortalecer el trabajo articulado a favor de los animales, por este motivo uno de los aliados es el IDRD, quien ha apoyado y gestionado espacios como el parque para perros ubicado en el Simón Bolívar y brindar un espacio para que las fundaciones, colectivos, hogares de paso o personas que realizan alguna labor a favor de los animales y que hacen parte de la red de aliados pudieran dar a conocer sus emprendimientos.
 - 8.CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP):Con la Caja de Vivienda Popular hemos firmado un pacto POR EL HÁBITAT DIGNO EN ALTO FUCHA han desarrollado una articulación interinstitucional para la implementación de acciones y procesos en el marco de los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios, con un enfoque orientado al mejoramiento de las capacidades y conocimiento de la protección animal, el cuidado de la fauna silvestre y doméstica y la sana convivencia en las comunidades en su entorno por medio de la construcción de un acuerdo de voluntades que busca promover una cultura ciudadana con buenas prácticas a través de un proceso de formación enfocada en fortalecer la tenencia responsable de animales de compañía y la pedagogía de la protección animal en la zona de laureles en la localidad de San Cristóbal.
 - 9.Corporación Universitaria Republicana: El objetivo principal de generar esta alianza con la universidad es que los estudiantes de los últimos semestres de derecho y que hacen parte del consultorio jurídico de la universidad puedan articularse con nosotros como entidad para realizar una sinergia académica y normativa, recibiendo formación en temas como derecho animal, sintiencia, participación ciudadana, cultura ciudadana, entre otros.
 - 10.Universidad del Bosque: Por medio de esta alianza se busca aunar esfuerzos para el desarrollo de prácticas y/o pasantías académicas para que los estudiantes de pregrado y postgrado puedan obtener el título correspondiente permitiendo complementar su formación académica mediante el aporte y la participación en los procedimientos y actividades en aquellas áreas de interés para el Instituto, llevando a cabo actividades relacionadas con la formación del estudiante, en aras de contribuir en su fortalecimiento profesional y humana, así como contribuir con la gestión y las necesidades del Instituto.
 11. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB), a través del acuerdo celebrado con la fundación ELIC, se realizó una nueva articulación interinstitucional que permitió generar un encuentro entre niños y niñas del colegio técnico Palermo para llevar a cabo un recorrido por las instalaciones del jardín que permitió realizar 3 actividades por parte de la fundación, el IDPYBA y en JBB en las que se incluyó:
 - Jornada de avistamiento de aves organizada por el IDPYBA
 - Taller de agricultura urbana organizado por el JBB
 - Taller de identificación sobre la relación entre los niños y los árboles organizada por la Fundación ELIC
 - 12.Centro Comercial Niza: Es importante acercarse a los espacios de gran confluencia de comunidad y más cuando inicia la época navideña y se quiere aprovechar estos espacios para llevar nuestros mensaje de Navidad Zoolidaria, es por esto que con el Centro Comercial Niza se celebra una alianza que busca adelantar acciones para la sensibilización y educación en materia de protección y bienestar animal que permitan generar ejercicios conducentes a la movilización social, participación ciudadana y compromiso frente al reto de la protección y bienestar animal con impacto que acompañen la gestión y difusión en el Distrito y a nivel nacional.
 13. Alcaldía Local de Suba: Otra articulación que se ha fortalecido es el trabajo territorial con las Alcaldías Locales, para este caso con la Alcaldía Local de Suba, por medio del laboratorio de innovación ciudadana de suba y su escuela SUBALAB con la adopción de acciones que estimulan el fortalecimiento de las acciones en cultura ciudadana en la localidad, a través del apoyo técnico por parte del IDPYBA con la construcción y entrega de material educativo y la articulación para definir un calendario de actividades, con el acompañamiento de los profesionales del Instituto.
 14. Realización de dos sesiones de sensibilización en tenencia responsable de animales de compañía para los niños, niñas, padres y docentes que hacen parte de la fundación ELIC dirigidas por el equipo de cultura ciudadana.
 15. En el marco del acuerdo de voluntades celebrado con ACOMVEX se realizó una jornada de formación sobre atención y tenencia de animales no convencionales a la subdirección de determinantes de la SDS
 16. Se realizó la clausura del curso políticas públicas en protección y bienestar animal: motivaciones y principios teóricos desarrollados a través del Instituto de Políticas Públicas de Protección Animal que tiene la Fundación Franz Weber con quien se celebró el acuerdo de voluntades

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

| AVANCE TOTAL DEL INDICADOR | | | |
|----------------------------|----------------|--------------|------------------|
| Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| | 99.97% | 99.97% | 28.77% |

| Programa General/N/A/Metas Sectoriales | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | TOTAL | | |
|--|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|
| | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % |

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: Agrega
 Incluido en Acto Administrativo: SI

| 126 Secretaría Distrital de Ambiente | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|--------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| Año | Programación Inicial | Programación | Ejecución Vigencia | Avance | |
| | | | | De la Vigencia | Transcurrido del Plan |
| 2020 | 60,000.00 | 97,717.00 | 97,717.00 | 100.00% | |
| 2021 | 616,000.00 | 520,951.00 | 520,951.00 | 100.00% | 100.00% |
| 2022 | 616,000.00 | 601,000.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2023 | 616,000.00 | 545,049.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2024 | 92,000.00 | 238,283.00 | 0.00 | 0.00% | |
| TOTAL | 2,000,000.00 | 2,003,000.00 | 618,668.00 | al Plan de Desarrollo 30.89% | |

Suma

| AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR | | | | |
|---|----------|----------------|--------------|------------------|
| Ponderación frente al indicador | Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| 57.18% | 2021 | 57.18% | 57.18% | 17.66% |

| 218 Jardín Botánico José Celestino Mutis | | | | | |
|--|----------------------|---------------------|--------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| Año | Programación Inicial | Programación | Ejecución Vigencia | Avance | |
| | | | | De la Vigencia | Transcurrido del Plan |
| 2020 | 56,345.00 | 84,599.00 | 84,599.00 | 100.00% | |
| 2021 | 327,930.00 | 280,015.00 | 280,015.00 | 100.00% | 100.00% |
| 2022 | 410,130.00 | 430,252.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2023 | 461,270.00 | 469,579.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2024 | 184,325.00 | 175,555.00 | 0.00 | 0.00% | |
| TOTAL | 1,440,000.00 | 1,440,000.00 | 364,614.00 | al Plan de Desarrollo 25.32% | |

Suma

| AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR | | | | |
|---|----------|----------------|--------------|------------------|
| Ponderación frente al indicador | Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| 41.11% | 2021 | 41.11% | 41.11% | 10.41% |

| 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal | | | | | |
|--|----------------------|------------------|--------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| Año | Programación Inicial | Programación | Ejecución Vigencia | Avance | |
| | | | | De la Vigencia | Transcurrido del Plan |
| 2020 | 1,001.00 | 1,820.00 | 1,804.00 | 99.12% | |
| 2021 | 8,549.00 | 23,100.00 | 22,666.00 | 98.12% | 98.26% |
| 2022 | 18,250.00 | 18,108.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2023 | 18,250.00 | 10,400.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2024 | 13,950.00 | 6,588.00 | 0.00 | 0.00% | |
| TOTAL | 60,000.00 | 60,000.00 | 24,470.00 | al Plan de Desarrollo 40.78% | |

Suma

| AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR | | | | |
|---|----------|----------------|--------------|------------------|
| Ponderación frente al indicador | Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| 1.71% | 2021 | 1.68% | 1.68% | 0.70% |

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado: Vigente Medido por Entidad: SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo: NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación: 20-MAY-21

| AVANCE TOTAL DEL INDICADOR | | | |
|----------------------------|----------------|--------------|------------------|
| Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| | 100.00% | 100.00% | 60.18% |

| 126 Secretaría Distrital de Ambiente | | | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|--|--|
| Avance | | | | | |

Suma

| AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR | | | | |
|---|--|--|--|--|
|---|--|--|--|--|

| Programa General/N/A/Metas Sectoriales | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | TOTAL | | |
|--|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|
| | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % | Programado | Ejecutado | % |

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

| Año | Programación Inicial | Programación | Ejecución Vigencia | Avance | |
|--------------|----------------------|---------------|--------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| | | | | De la Vigencia | Transcurrido del Plan |
| 2020 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2021 | 0.00 | 84.00 | 84.00 | 100.00% | 100.00% |
| 2022 | 0.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2023 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2024 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% | |
| TOTAL | 0.00 | 110.00 | 84.00 | al Plan de Desarrollo 76.36% | |

| Ponderación frente al indicador | Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
|---------------------------------|----------|----------------|--------------|------------------|
| 50.93% | 2021 | 50.93% | 50.93% | 38.89% |

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

| Año | Programación Inicial | Programación | Ejecución Vigencia | Avance | |
|--------------|----------------------|--------------|--------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| | | | | De la Vigencia | Transcurrido del Plan |
| 2020 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2021 | 0.00 | 30.00 | 30.00 | 100.00% | 100.00% |
| 2022 | 0.00 | 12.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2023 | 0.00 | 12.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2024 | 0.00 | 3.00 | 0.00 | 0.00% | |
| TOTAL | 0.00 | 57.00 | 30.00 | al Plan de Desarrollo 52.63% | |

| AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR | | | | |
|---|----------|----------------|--------------|------------------|
| Ponderación frente al indicador | Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| 26.39% | 2021 | 26.39% | 26.39% | 13.89% |

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

| Año | Programación Inicial | Programación | Ejecución Vigencia | Avance | |
|--------------|----------------------|--------------|--------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| | | | | De la Vigencia | Transcurrido del Plan |
| 2020 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2021 | 0.00 | 16.00 | 16.00 | 100.00% | 100.00% |
| 2022 | 0.00 | 12.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2023 | 0.00 | 14.00 | 0.00 | 0.00% | |
| 2024 | 0.00 | 7.00 | 0.00 | 0.00% | |
| TOTAL | 0.00 | 49.00 | 16.00 | al Plan de Desarrollo 32.65% | |

| AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR | | | | |
|---|----------|----------------|--------------|------------------|
| Ponderación frente al indicador | Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido | Acumulado en PDD |
| 22.68% | 2021 | 22.68% | 22.68% | 7.41% |

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

| | |
|--------------------------|--|
| A la vigencia | Ejecutado vigencia / Programado Vigencia |
| Al transcurrido del Plan | Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe |
| Plan de Desarrollo | Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan |

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

| | |
|--------------------------|--|
| A la vigencia | Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia |
| Al transcurrido del Plan | Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada |
| Plan de Desarrollo | Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan |

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

| | |
|--------------------------|--|
| A la vigencia | Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia |
| Al transcurrido del Plan | Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe |
| Plan de Desarrollo | Última ejecución del Plan / Programado para el Plan |

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

| | |
|--------------------------|---|
| A la vigencia | $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$ |
| Al transcurrido del Plan | $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$ |
| Plan de Desarrollo | $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$ |

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

| | |
|--------------------------|--|
| A la vigencia | Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia |
| Al transcurrido del Plan | Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe |
| Plan de Desarrollo | Programado para el Plan / Última Ejecución |

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE





La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

| | |
|--------------------------|--|
| A la vigencia | $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$ |
| Al transcurrido del Plan | $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$ |
| Plan de Desarrollo | $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$ |

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90